

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 1 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

INFORME DE CONTROL INTERNO AL PROCESO DE DOCENCIA PERIODO 2014

Doctora
RAFAELA VOS OBESO
Rectora

De:
JAIME DE SANTIS VILLADIEGO
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, octubre de 2015

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 2 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

1. JUSTIFICACIÓN

El proceso misional de docencia representa una de las estructuras esenciales en el logro de los objetivos institucionales plasmados en el plan estratégico, de ahí la importancia en el cumplimiento de los planes y programas en cada una de las dependencias que forman los subprocesos del mismo, razón por la cual se ha realizado esta auditoria de acuerdo al alcance detallado en este informe, así como también se han revisado las acciones ejecutadas a las recomendaciones de los aspectos que se observaron en la auditoria anterior con el fin de continuar el ciclo de mejora continua.

2. ALCANCE

El alcance logrado para esta auditoria se basa en el seguimiento de las acciones realizadas por la Vicerrectoría de Docencia sobre las recomendaciones del informe anterior y la información recibida de las facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Básicas, Bellas Artes, Ciencias Jurídicas y los Departamentos de Biblioteca, Regionalización y Admisiones y Registro.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Plan de mejoramiento entregado sobre las debilidades encontradas en el informe de auditoría anterior, verificación y seguimiento a las acciones realizadas por la Vicerrectoría de Docencia. Para la realización de este informe se ofició a las facultades de Ciencias Básicas, Ciencias Humanas, Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas, Bellas Artes y Arquitectura, solicitando información relacionada con el proceso de docencia. Esta oficina recibió respuesta de la facultad de Ciencias de la Educación, facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias Jurídicas y los Departamentos de Biblioteca, Regionalización y Admisiones y Registro. Las facultades de Ciencias Humanas y Arquitectura no dieron respuesta a la solicitud.

4. BASES LEGALES

Ley 30 de 1992
Estatuto Docente
Estatuto estudiantil
Plan Estratégico

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 3 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

Matriz de riesgos del proceso de docencia

5. OBJETIVOS

5.1. GENERALES

Verificar el grado de cumplimiento de las políticas, estrategias y normas internas y externas en la gestión realizada por el proceso de docencia y sus dependencias adscritas.

5.2. ESPECÍFICOS

- Verificar que se cumplan los objetivos misionales del plan estratégico.
- Verificar la conformidad de las facultades con el acompañamiento misional brindado por la vicerrectoría de docencia.
- Identificar debilidades de las facultades y dependencias del proceso de docencia para sugerir acciones de mejora.
- Verificar los controles a los riesgos.

6. DIAGNÓSTICO

De acuerdo al plan de mejoramiento recibido del proceso, teniendo en cuenta las sugerencias expuestas en el informe de auditoría del periodo pasado, se tomaron los ítem más relevantes del proceso para realizar el seguimiento a las acciones propuestas en dicho plan con el fin de mirar el grado de avance y mejora de las debilidades observadas por esta oficina.

Los hallazgos encontrados en las inspecciones son los siguientes:

1. Departamento de Admisiones y Registro

Notas extemporáneas: Se observa una mejora en la presentación de notas por parte de los docentes en las fechas establecidas por la Universidad; es del caso recordar que ésta oficina ha venido realizando seguimiento a ésta situación desde auditorías anteriores encontrando varias acciones que han permitido los resultados reflejados en el período analizado. Una de las acciones descritas en

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

el plan de mejoramiento y que se llevó a cabo fue la publicación de un video tutorial dirigido a los docentes que tienen dificultad para ingresar las notas al sistema; en cuanto a los oficios de llamado de atención a los docentes que reiterativamente presentan retraso en las notas, no se obtuvo evidencia de haberse realizado en el año 2014.

No obstante lo anterior, el procedimiento de ingreso de notas sigue presentando debilidades pues se evidencia que aún persiste el ingreso de notas extemporáneas por parte de los docentes. Ésta oficina considera que el ingreso de notas extemporáneas debe ser visto como una situación excepcional en casos en que definitivamente no se puedan ingresar al sistema, casos que se encuentran determinados en el instructivo de registro de calificaciones INS-DO-018, sin embargo, la situación actual nos indica que el ingreso de dichas notas extemporáneamente se ha tomado como un método recurrente sin excusas por parte de los docentes que no cumplen las fechas establecidas previamente y con suficiente anterioridad para el ingreso.

El resumen comparativo recibido del Departamento de Admisiones y Registro Académico (DARA) sobre el número de planillas, notas y estudiantes que presentaron extemporaneidad en las notas es el siguiente:

Cantidad de planillas

Semestre \ Año	2011	2012	2013	2014
Primero	1980	1987	1391	911
Segundo	2181	1747	1567	891
Total	4161	3734	2958	1802

Cantidad de notas

Semestre \ Año	2011	2012	2013	2014
Primero	8917	7173	5282	3250
Segundo	11242	7270	6032	3572
Total	20159	14443	11314	6822

Cantidad de estudiantes

Semestre \ Año	2011	2012	2013	2014
Primero	5115	4260	3536	2359
Segundo	7543	4152	3973	2644
Total	12658	8412	7509	5003

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

El reporte del DARA sobre los docentes recurrentes en los dos semestres del año 2014 es el siguiente:

Doc.	Nombre	Facultad	2014-1			2014-2		
			Planillas	Estudiantes	Notas	Planillas	Estudiantes	Notas
9846749	JORGE WILLIAM ARBOLEDA VALENCIA	PROGRAMA DE BIOLOGIA	3	3	9	2	2	6
3717903	HERNANDO ENRIQUE MEZA ORTIZ	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	4	4	6	8	8	12
3726676	MARCOS ISRAEL ROJAS ROVIRA	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	5	5	7	14	14	22
3826913	RODOLFO PEREZ VASQUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	3	3	9	1	1	3
7463811	NUMAS ARMANDO GIL OLIVERA	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	1	1	3	3	3	8
7467861	JULIO ANTONIO OJITO PALMA	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	3	3	5	2	2	4
8670940	LUIS ALBERTO DONADO SOTOMAYOR	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	7	9	15	2	2	6
12586788	GABRIEL ANGEL DELGADO GARAY	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	2	2	5	1	1	3
12613118	MANUEL ISIDORO GONZALEZ PERNETT	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	5	8	24	14	15	43
19257514	ARMANDO MANUEL CAMACHO ESQUIVEL	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	4	4	6	4	4	8
22389824	EMMA SOFIA SANCHEZ DE SPIRKO	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	8	13	15	3	3	5
22423042	MARIELA VARGAS PRENTT	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	5	5	11	2	2	6
45516656	LINDA IBETH SILVA RODRIGUEZ	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	6	6	12	6	34	57
72288045	ALEXANDER SOLANO ZULUAGA	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	3	3	5	2	2	6
4979661	DAVID JOSE PINEDO MURGAS	PROGRAMA DE DISEÑO	2	2	4	4	5	7
64680112	LUZ ADRIANA IRIARTE LOPEZ	PROGRAMA DE DISEÑO	2	5	11	1	2	6
43000579	GABRIELA INES VELEZ GALLEG0	PROGRAMA DE EDUCACION ARTISTICA	6	7	11	7	9	14
3768540	RUBEN DARIO VILLAMIL MORENO	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	2	3	7	2	2	4
7885900	JULIO CESAR MALLARINO CASTRO	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	1	1	3	1	1	3
8690394	WINSTON MANUEL PEÑARANDA GARCIA	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	1	1	3	1	2	5
8718808	JOEL ELIECER TONCEL MEJIA	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	4	4	6	2	2	4
22457840	JUDITH ANDRADE ROSAS	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	3	9	16	1	1	3
72180816	WILSON RAMON CHALA PALACIO	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	1	1	3	1	1	3
72230413	HERNAN DARIO RICAURTE MOVILLA	PROGRAMA DE EDUCACION FISICA	3	3	9	2	2	6

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

112957304 4	CHRISTIAN JAVIER MALDONADO BADRAN	PROGRAMA DE HISTORIA	1	1	3	7	76	102
8696502	JAIR EDUARDO SOTO MOLINA	PROGAMA DE IDIOMAS	6	52	101	1	3	9
8743695	THOMAS BRU VILLA	PROGAMA DE IDIOMAS	4	33	32	1	1	3
32700672	CARMEN MARIA CONSUEGRA CONSUEGRA	PROGAMA DE IDIOMAS	4	4	7	1	1	3
77009711	FREDYS JACOB ACUÑA VEGA	PROGAMA DE IDIOMAS	2	4	12	1	1	3
77174507	MILTON CESAR AMAYA ANTOLINES	PROGAMA DE IDIOMAS	9	22	26	5	10	10
8775773	ARIEL AGUSTIN VIDAL CELIN	PROGAMA DE INGENIERIA MECANICA	1	31	91	2	2	4
7921302	EDGARDO ENRIQUE ALVAREZ PARDO	PROGRAMA DE MATEMATICAS	1	6	18	1	5	15
7455349	HERNANDO ANTONIO ROMERO PEREIRA	PROGRAMA DE PEDAGOGIA	7	7	16	1	1	3
8487677	GERMAN DE JESUS GAMERO CONSUEGRA	PROGRAMA DE PEDAGOGIA	6	8	12	1	1	3
32735237	ISIS PAJARO MUÑOZ	PROGRAMA DE PEDAGOGIA	3	7	9	6	6	9
7432175	EGNE ENRIQUE OSORIO CASTILLO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	2	2	5	2	2	6
8713074	RAFAEL ANGEL CASTILLO PACHECO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	11	13	16	1	1	3
6808597	ARMANDO CERON PADILLA	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	11	11	13	4	6	14
8713274	ARGEMIRO AGUSTIN ARTEAGA ARTEAGA	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	1	1	3	4	29	33
18881109	ARIF ASOR ANDRADE ARROYO	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	7	7	11	1	1	3
22563875	DAYANA CECILIA DE LA ROSA CARBONELL	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	7	7	9	2	2	6
8705630	EDGARDO LUIS VIZCAINO PACHECO	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	5	10	22	5	5	7
9131373	ABDON SIERRA GUTIERREZ	FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	3	3	8	5	5	9
8752247	WENDEL ANTONIO VALEGA RUIZ	FACULTAD DE INGENIERIAS	3	3	7	1	1	3
7438800	CRISTOBAL ELPIDIO ARTEAGA RIPOLL	PROGRAMA DE FILOSOFIA	2	2	4	1	1	3
7460364	JOSE GABRIEL COLEY PEREZ	PROGRAMA DE FILOSOFIA	5	11	19	2	4	6
9132028	ENRIQUE BERRIO ARIAS	PROGRAMA DE FILOSOFIA	7	7	13	3	7	18
10527649	JOSE ORLANDO PALLARES BARRIOS	PROGRAMA DE FILOSOFIA	14	51	70	16	75	136
13360226	LUIS EUGENIO RIBON PEREZ	PROGRAMA DE FILOSOFIA	3	3	5	1	1	3

2. Evaluación Docente

La evaluación docente realizada en el periodo 2014-1 y 2014-2 presenta resultados satisfactorios casi en los mismos porcentajes en todas las áreas e interacciones en las aulas de clases que los estudiantes evalúan. El resultado es el producto de la calificación dada en línea por los estudiantes en periodos determinados a través de la plataforma Academusoft. Si bien es cierto que el cuestionario de preguntas está diseñado para arrojar información sobre la visión que los estudiantes tienen de sus profesores durante el proceso de formación, de acuerdo a las indagaciones realizadas en la vicerrectoría de docencia, este sistema de evaluación presenta algunas debilidades en su sistema cerrado de preguntas que muchas veces no permite identificar plenamente la conformidad o satisfacción del encuestado debido a las respuestas predeterminadas que les ofrece.

Por otro lado, en la última medición realizada por la Vicerrectoría de Docencia se extrae que la debilidad más evidente es en el componente metodológico, que a pesar de no arrojar calificaciones por debajo de la media, no se puede desconocer que este es un elemento importante dentro del proceso de formación. El resultado de la evaluación de componentes se observa en el siguiente cuadro:

Componente	Promedio
Responsabilidad	3,618
Conocimiento	3,67
Metodología	3,565
Evaluación	3,619
Relación	3,697

El resumen del informe sobre la evaluación dice al respecto: ***“Los docentes ubicados en el primer decil, es decir, con las evaluaciones más bajas, presentan sus debilidades más notorias en el campo de Metodología Docente, comportamiento similar al de períodos anteriores”***. Las acciones realizadas por la Vicerrectoría de Docencia para mitigar esta debilidad se basan en el programa de desarrollo docente que ofertó en el periodo 2015 en las siguientes áreas que serán evaluadas en la próxima auditoria para verificar el número de asistencia:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

1. Área de Formación: INTEGRACIÓN DE TECNOLÓGICAS A LA DOCENCIA

Cursos-Horarios

FECHA	TEMA	HORA
27 – 29 Julio	TICS, Para la Educación Superior.	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)
27 – 31 Julio	Introducción a Prezi.	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)
27 – 31 Julio	Búsqueda Avanzada en la Web.	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)

2. Área de Formación: COMPETENCIAS DOCENTES EN INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cursos-Horarios

FECHA	TEMA	HORA
27 – 31 Julio	Formulación de proyectos de Cooperación Internacional I	9 a.m. – 12 (grupo A) Lunes-martes, miércoles. 2: 2p.m.-5:pm (grupo A) Jueves, viernes.
27 – 30 Julio	Formulación de proyectos de Cooperación Internacional II (A este curso deberán asistir aquellos docentes que en el periodo 2015-1 realizaron la primera parte con el doctor Carlos Cifuentes)	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)
28 – 30 Julio	Gestión de Proyectos de Ciencia y Tecnología	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)
27 – 31 Julio	Formulación de Proyectos de Inversión Pública	9 a.m. – 12 (grupo A)
27-28-29 de Julio	Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	Jornada Completa (grupo A) Jornada Completa (grupo B) Jornada Completa (grupo C)

3. Área de Formación: PEDAGÓGICA

102 D	27 – 31 Julio	SICVI 567.	9 a.m. – 12 (grupo A) 2p.m.-5:pm (grupo B)
Por Confirmar	29–31 Julio	Ambiente Personal de Aprendizaje.	2p.m.-5:pm (grupo A)
Salon P1	27-31 de julio	Lengua de Señas	9-11am (grupo A)

Otro aspecto que se observa en estos resultados tiene que ver con el gran volumen de notas extemporáneas descritas en el primer ítem de este informe y que podría estar desvirtuando en algunos aspectos las buenas calificaciones obtenidas por los docentes, sobre todo porque se presentan quejas en el sistema de atención al ciudadano. Es importante incorporar esta situación dentro del esquema de preguntas para obtener una información estadística generalizada, así mismo es conveniente estudiar un nuevo sistema de calificación más real y acorde con las necesidades institucionales. Esta situación ya ha sido detectada por la vicerrectoría de docencia, puesto que, de acuerdo a lo conversado con el Vicerrector anterior, se está desarrollando un nuevo sistema de encuesta para aplicar la evaluación docente a los estudiantes con base en los lineamientos institucionales, cabe recordar sin embargo, que el sistema de evaluación docente no está reglamentado, teniendo en cuenta lo que dice el Acuerdo Superior No. 006 de mayo de 2010, que aprueba el Estatuto Docente:

Artículo 26-

Parágrafo: “El Consejo Académico dentro de los tres (3) meses siguientes a la aprobación del presente Estatuto deberá definir y reglamentar el Sistema de Evaluación Integral, incluyendo los procedimientos, instrumentos y mecanismos necesarios para el desarrollo de este proceso”

3. Departamento de Biblioteca

Sistemas de seguridad en biblioteca: En la auditoria anterior se evidenció que el sistema de seguridad de la biblioteca no ha sido implementado en su totalidad, los avances en este sistema han tenido dificultades de tipo técnico y presupuestal que han impedido que a la fecha dicho sistema esté en funcionamiento. De acuerdo al informe rendido por el jefe del departamento de biblioteca se colige que ha existido una falta

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 10 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

de supervisión y cumplimiento de garantías por parte de las empresas contratantes del proyecto. Se debe tener en cuenta la importancia que amerita la custodia de uno de los activos misionales de la universidad como son los recursos bibliográficos. Como conclusión a su informe el jefe del departamento de biblioteca expuso:

“...Finalmente, es preciso contar con un verdadero sistema de seguridad, el cual no tiene por qué involucrarse con el sistema de gestión de inventarios ni con los controles de circulación y préstamo. En esa dirección, en coordinación con la Oficina de Informática se solicitó en abril de 2015 la visita técnica de la empresa 3M que comercializa los equipos de seguridad que se utilizan en la mayor parte de bibliotecas colombianas. La visita permitió identificar las características de la biblioteca central y los puntos de consulta de Bellas Artes y MAUA, dimensionar las necesidades de equipos de control y activación de alarmas y los requerimientos técnicos de los equipos. Actualmente nos encontramos a la espera de las propuestas técnicas y económicas para evaluar la conveniencia y factibilidad de las mismas”

Esta oficina estará atenta al seguimiento de los avances en la implementación del sistema de seguridad de la biblioteca.

4. Departamento de Regionalización.

De las evidencias recibidas por el Departamento de Regionalización se concluye que el objetivo del proceso de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior y generar oportunidades de desarrollo de la Región Caribe mediante la desconcentración de la oferta educativa, presenta avances de acuerdo a la planeación y metas establecidas. En el informe suministrado por el departamento de Regionalización se observa:

Oferta de programas académicos regionalizados de la Universidad del Atlántico a 2014.

Los estudiantes matriculados en los programas regionalizados a través de los CERES a 2014-2 son 67. En el Ceres de Sabanalarga 17 estudiantes se van a graduar de Técnico Profesional en Operación Turística. En el Ceres Satélite de Sabanagrande se oferta Licenciatura en Biología y Química.

Matrícula de Estudiantes en programas regionalizados de la Universidad del Atlántico.

Programas académicos /Estudiantes Matriculados	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2
Técnico Profesional En Operación Turística	24	37	51	52	35
Licenciatura En Biología Y Química		20	30	36	32
Total general	24	57	81	88	67

Información suministrada por el Dpto. de Admisiones y Registro académico.

Así mismo, los estudiantes beneficiados con programas de bienestar universitario fueron descritos en la siguiente tabla:

Estudiantes matriculados programas académicos regionalizados beneficiados con los programas de bienestar universitario

Departamento /Sección	2014
Departamento de Desarrollo Humano (Actividades de talleres, acompañamiento y apoyo Psicológico estudiantes de programas regionalizados)	47
Sección de Desarrollo Estudiantil	12
Sección Salud	3

En cuanto a lo apertura de nuevos proyectos se observa:

Las alianzas proyectadas para los años 2015-2016 con el fin de ampliar la oferta académica, se describen a continuación:

Alianzas Estratégicas de sectores locomotora Agricultura y Desarrollo Rural y Vivienda y Ciudades Amables.

Nombre de la Alianza	Metas Contractuales	Inversiones			
		Aportes MEN	Aportes Universidad del Atlántico	Aportes otros aliados	Total recursos Alianza
	Obtención de 8 registros calificados 600 estudiantes matriculados Adecuación de laboratorios, Capacitación de docentes	\$540.000.000	\$ 97.929.152	\$ 149.893.909	\$ 787.823.061
	Procesos de orientación vocacional y cultura investigativa.	\$540.000.000	\$ 130.359.219	\$ 111.799.802	\$ 782.159.021

El informe rendido por el Departamento de Regionalización indica lo siguiente:

Con el ánimo de ampliar los cupos de admisión se han diseñado nuevos programas teniendo en cuenta las necesidades de la región de acuerdo a los sectores locomotora de Agroindustria y Desarrollo Rural, y Vivienda y las Ciudades Amables. Para el diseño de estos programas se realizaron dos (2) alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación Nacional quien aportó recursos por \$1.080 millones de pesos. Y la Universidad se comprometió a diseñar 16 programas académicos en los niveles técnico profesional, tecnológico y especialización tecnológica diseñados por ciclos propedéuticos. De estos, se regionalizarán 12 programas en los diferentes CERES en el Departamento del Atlántico, quedando la oferta de programas de la siguiente manera:

Programas académicos proyectados en las sedes regionales o CERES.

	Programas de la Universidad del Atlántico que se ofrecerán en sedes regionales o CERES	Facultad	Galapa	Sabanalarga	Luruaco	Sabanagrande	Suan
1	Licenciatura en Biología Y Química	Ciencias de la Educación				OK	
2	Licenciatura en Matemáticas	Ciencias de la Educación					OK
3	Licenciatura en Educación Infantil	Ciencias de la Educación				X	
4	Técnica Profesional en Operación Turística	Ciencias Económicas		OK			
5	Tecnología en Gestión Turística	Ciencias Económicas		X			
6	Administración de Empresas Turísticas	Ciencias Económicas		X			
7	Técnica Profesional en Piscicultura Continental	Ciencias Básicas		OK	OK		
8	Tecnología en Acuicultura Continental	Ciencias Básicas		OK	OK		
9	Técnica Profesional en Biotransformación de Residuos Agroindustriales	Ingeniería		OK	OK		OK
10	Tecnología en Transformación de Productos Agropecuarios	Ingeniería		OK	OK		OK
11	Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos	Nutrición y Dietética		X		X	X
12	Tecnología en Seguridad Alimentaria	Nutrición y Dietética		X		X	X
13	Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Arquitectura	OK		OK		OK
14	Tecnología en Gestión de la Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Arquitectura	OK		OK		OK
15	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	Arquitectura	X	X			X
16	Tecnología en Gestión de Proyectos Urbanísticos	Arquitectura	X	X			X
17	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	Arquitectura	OK	OK			OK

	Programas de la Universidad del Atlántico que se ofrecerán en sedes regionales o CERES	Facultad	Galapa	Sabanalarga	Luruaco	Sabanagrande	Suan
18	Tecnología en Modelado Gráfico Arquitectónico	Arquitectura	OK	OK			OK
19	Derecho	Ciencias Jurídicas					X
	Total Programas regionalizados		6	13	6	4	12

*OK: Con registro calificado

**X: A la espera de registro calificado

Los recursos aportados por el MEN para el Convenio de Asociación 1084 de 2013 se presupuestaron así:

ACTIVIDAD	INVERSIÓN
Creación de nuevos programas académicos en los niveles Técnicos, Tecnólogos y Especializaciones tecnológicas. en ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos), bajo el enfoque por competencias en el diseño curricular	\$ 30.000.000
Movilidad Nacional e internacional de corta estancia de docente (doble vía)	\$ 50.000.000
Contratación de firmas especializadas (diplomado) en Formación y Evaluación por Competencias.	\$ 48.500.000
Procesos de capacitación en temas relacionados con los sectores productivos, dirigidos a docentes y estudiantes vinculados a programas T y T	\$ 42.500.000
Dotación de laboratorios, talleres y equipos para la educación técnica profesional y tecnológica (Laboratorio Bioclimática)	\$ 20.000.000
Dotación de laboratorios, talleres y equipos para la educación técnica profesional y tecnológica (Resistencia de materiales – Construcción)	\$ 92.000.000
Dotación de laboratorios, talleres y equipos para la educación técnica profesional y tecnológica (Modelización Arquitectónico)	\$ 156.000.000
Adquisición de Biblioteca virtual	\$ 20.000.000
Creación de mecanismos y estrategias de investigación para la innovación en educación T y T	\$ 25.000.000
Procesos de emprendimiento y/o empleabilidad de estudiantes	\$ 16.000.000
Programas o estrategias de posicionamiento y promoción de la educación T y T	\$ 40.000.000

La contratación realizada en la ejecución de este presupuesto fue la siguiente:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

CONTRATO No.	CDP	RP	TERMINOS DE REFERENCIA	CONTRATISTA	MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
002-2013	2	20130001	002-2013	LUZ MARINA SILVERA FONSECA	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 29.970.000	Finalizado
003-2014	5	20140003	005-2013	UNIPLES S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 71.596.703	Pendiente de Liquidación
004-2014	8	20140004	007-2014	ROBERTO BAYONA	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 5.000.000	Finalizado
005-2014	9	20140005	008-2014	IMOCOM S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 89.320.000	Pendiente de Liquidación
006-2014	10	20140006	009-2014	UNIPLES S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 32.997.702	Pendiente de Liquidación
007-2014	12	20140007	011-2014	GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	Metodos de Comparación de precios	\$ 20.300.000	Pendiente de Liquidación
008-2014	13	20140008	012-2014	CODESARROLLO	Metodos de Comparación de precios	\$ 28.226.297	Finalizado
009-2014	7	20140009	018-2014	EDITORIAL TRILLAS	Contratación directa	\$ 995.600	Finalizado
0010-2014	7	20140010-20140015	019-2014	EDICIONES DE LA U	Contratación directa	\$ 12.703.100	Finalizado
0011-2014	7	20140011	020-2014	FAUSTO EDITORES	Contratación directa	\$ 6.301.300	Finalizado
0012-2014	16	20140012	016-2014	RECIO	Metodos de Comparación de precios	\$ 50.000.000	Pendiente de Liquidación
0013-2014	14	20140014	013-2014	DATALASER SAS	Metodos de Comparación de precios	\$ 12.732.160	Pendiente de Liquidación
0014-2014	17	20140013	015-2014	ALBERTO MOLINARES	Metodos de Comparación de precios	\$ 17.897.689	Pendiente de Liquidación
0015-2014	19	20140017	023-2014	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 13.663.000	Pendiente de Liquidación
0016-2014	19	20140018	022-2014	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 28.835.200	Pendiente de Liquidación
0017-2014	21	20140016	025-2014	IPLER	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 39.900.000	Pendiente de Liquidación
0018-2014	18	20140020	017-2014	EMPRENDIMIENTO	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 15.905.000	Pendiente de Liquidación
0019-2014	20	20140021	024-2014	QUALIFICAR	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 48.500.000	Finalizado
0020-2014	23	20140023	026-2014	UNIPLES S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 11.209.080	Pendiente de Liquidación
0021-2014	22	20140022	027-2014	ALBERTO MOLINARES	Metodos de Comparación de precios	\$ 3.947.169	Pendiente de Liquidación
						\$ 540.000.000	

Con relación a la Alianza Convenio de Asociación 1081-2013 Agroindustrialización Región Caribe. AIREC. El presupuesto fue el siguiente:

ACTIVIDAD	INVERSIÓN
Construcción de 8 programas - Capacitación con experto curricular y mesas de trabajo con sector productivo	29.720.450
Pasantía a Chile y Perú. Se visitaron 8 Instituciones de Educación Superior y 3 Empresas (Participación 4 docentes Universidad del Atlántico)	50.000.000
Capacitaciones en temáticas específicas del sector Agricultura y Desarrollo Rural (Seguridad Alimentaria, Acuicultura y Agroindustria) y en Formación y Evaluación por competencias.	126.999.889



INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Dotación de Laboratorios (Facultades de Nutrición y Dietética, Ingeniería y Ciencias Básicas)	275.247.929
Adquisición de biblioteca virtual o volúmenes de libros	18.196.300
Programa de Orientación Vocacional "Provoca"	39.835.432
Total inversiones recursos MEN	540.000.000

La contratación sobre este convenio se muestra en el cuadro siguiente:

CONTRATO No.	TERMINOS DE REFERENCIA	CONTRATISTA	MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
0002-2014	002-2013	GRACIELA FORERO	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 29.720.450	FINALIZADO
00007-2014	00007-2014	OSCAR CABARCAS NUÑEZ	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 3.200.000	FINALIZADO
00008-2016	00008-2014	DIAGNOQUIMICOS S.A.S	Metodos de Comparación de precios	\$ 68.358.800	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00009-2014	00009-2014	DIAGNOQUIMICOS S.A.S	Metodos de Comparación de precios	\$ 38.280.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00010-2014	00010-2014	COLSUMED E.U.	Metodos de Comparación de precios	\$ 53.817.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00011-2014	00011-2014	LABORATORIOS WACOL	Metodos de Comparación de precios	\$ 80.245.517	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00012-2014	00013-2014	DIAGNOQUIMICOS S.A.S	Metodos de Comparación de precios	\$ 9.907.217	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00013-2014	00015-2016	QUIMIFEX S.A.S	Metodos de Comparación de precios	\$ 6.016.733	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00014-2014	N/A	EDITORIAL HISPANO ANDINA	Contratación directa	\$ 18.196.300	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00015-2018	00017-2014	SGS COLOMBIA S.A.	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 29.999.920	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00016-2014	00018-2014	GLOBAL BILD S.A.S	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 25.000.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00017-2014	00019-2014	RECIO TURISMO S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 50.000.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00018-2014	00020-2014	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	Metodos de Comparación de precios	\$ 15.258.063	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00019-2014	00021-2014	FUNAPRENDA	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 29.999.969	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00020-2014	00024-2014	IPLER BARRAQUILLA S.A.S.	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 12.900.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00021-2014	00025-2014	HEMISFERIO D S.A.S	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 16.936.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00022-2015	00026-2014	TIMS CARIBE S.A.S.	Metodos de Comparación de precios	\$ 9.999.432	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
00023-2016	00027-2014	QUALIFICAR LTDA	Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)	\$ 42.000.000	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
0025-2014	00029-2014	QUIMIFEX S.A.S	Metodos de Comparación de precios	\$ 164.599	FINALIZADO - PENDIENTE LIQUIDACION DE CONTRATO
				\$ 540.000.000	

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 16 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

A la fecha de cierre de esta auditoria (septiembre 2015) los programas de los CERES cuentan con el registro calificado correspondiente.

En el siguiente ciclo de auditorías se realizará el seguimiento a los convenios mencionados.

5. Requerimiento a las facultades.

Como se indicó al inicio, se le solicitó a algunas facultades información sobre la gestión de la docencia con el fin de hacer un consolidado de debilidades y fortalezas del proceso, no obstante, al cierre del informe solamente la facultad de Ciencias de la Educación, Ciencias Básicas, Ciencias Jurídicas y Bellas Artes dieron respuesta a los siguientes puntos:

- Cumplimiento de las funciones de los comités misionales de docencia, No. reuniones año 2014, evidencia de las actas)
- Nivel de satisfacción de la asignación docente de acuerdo a las necesidades de la facultad.
- Concurso docente 2014: No. de plazas solicitadas, No. de plazas cubiertas, perfiles docentes convocados, nivel de satisfacción de los resultados del concurso.

Las respuestas pertinentes al proceso de docencia que se obtuvieron resumen lo siguiente:

Facultad de Ciencias de la Educación:

De acuerdo a las evidencias recibidas sobre las reuniones del comité misional curricular y de autoevaluación se observa que se llevaron a cabo ocho reuniones de las cuales tres se realizaron conjuntamente con el Consejo de Facultad en los meses de julio, septiembre y noviembre 2014

Según la decanatura el nivel de asignación docente fue acorde a las necesidades, no obstante, manifiestan: *"...Para procesos de acreditación de alta calidad, se requieren docentes con buenos perfiles. Además, es relevante que profesores con muy buen perfil académico, no fueron tenidos en cuenta, sino excluidos, a pesar de que la Facultad los solicitó a través del programa, previo estudio de las necesidades, por su alto perfil y sentido de pertenencia (caso de la docente Vilma Riaño)."*

En cuanto al concurso docente la facultad mediante oficio No. 008696 del 21 de mayo de 2014 solicitó veintiséis plazas, distribuidas así:

14 plazas para el programa de Lic. en Biología y Química
12 Plazas para el programa de Lic. en Cultura Física, Creación y Deporte

La asignación de plazas reales del concurso docente 2014 través de la Vicerrectoría de Docencia fueron seis plazas, cuatro para el programa de Lic. en Cultura Física, recreación y Deporte y dos para el programa de Lic. En Biología y Química de las cuales fueron cubiertas cinco.

Lo expresado por la facultad en cuanto a los perfiles convocados y escogidos es lo siguiente:

“Los perfiles convocados fueron LBQ1 Y LBQ2 Y LCF1 Y LCF2. Con esto, quedó demostrado que solo de las plazas que realmente necesitaba el programa de Lic. en Biología y Química fueron satisfechos solo en un 15%. En cuanto al programa de Licenciatura en Cultura Física, recreación y Deporte solo se dio satisfacción en un 35%, siendo una debilidad que presenta el programa para acreditarse en alta calidad por parte del CNA”.

Facultad de Bellas Artes:

- Actas de reuniones año 2014 Comité Curricular, se realizaron 2 reuniones en 2014

Concurso Docente 2014: Número de plazas solicitadas, según resolución No.001101 del 05 de junio de 2014.

Programa	No. De plazas Solicitados	No. De Plazas cubiertas	Perfiles docentes	Nivel de Satisfacción
Danza	Tres (3) DZA1 DZA2 DZA3	Una (1)	-Danza contemporánea y montaje coreográfico -Fisioterapia kinesiología y biomédica -Intervención psicomotriz, danza y terapia	Satisfactorio
Licenciatura en Música	Seis (6) MUS1 MUS2 MUS3 MUS4 MUS5 MUS6	Cuatro (4)	-Sinfónica o batería o percusión múltiple -Instrumentos de viento: trompeta o trombón o saxofón o clarinete -Piano: clásico o popular -Musicología o investigación musical -Metodología musical o pedagogía musical -Dirección sinfónica	Satisfactorio

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 18 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

Se observa un número muy bajo de reuniones de comité curricular.

Facultad de Ciencias Básicas.

De acuerdo a la información suministrada la facultad de Ciencias Básicas mostró evidencias de los requerimientos en el siguiente orden:

Relación de reuniones llevadas a cabo de Claustros y Comités Misionales del Programa de Física durante el año 2014:

Claustro de Profesores con el Comité de Autoevaluación:

- 1) Acta de los días 6, 13 y 20 de marzo de 2014
- 2) Acta del día 20 de abril de 2014
- 3) Acta de los días 3 y 10 de abril de 2014

Comité Curricular y de Autoevaluación:

- 1) Acta del día 2 de marzo de 2014
- 2) Acta del día 13 de junio de 2014
- 3) Acta del día 28 de agosto de 2014

Nivel de Satisfacción de la Asignación Docente de Acuerdo a las necesidades de la Coordinación del Programa de Física para el año 2014.

La Coordinación de los Programa en Ciencias Físicas, tiene a su cargo la designación de los docentes y asignaturas para el área de las Ciencias Físicas en los programas de pregrado y postgrados de la Universidad del Atlántico de los siguientes programas:

- 1) Programa de Física
- 2) Ingenierías: Mecánica, Química, Industrial y Agroindustrial
- 3) Biología
- 4) Química
- 5) Matemáticas
- 6) Licenciatura en Biología y Química y Ceres
- 7) Farmacia
- 8) Especialización en Física General

- 9) Maestría en Ciencias Físicas-SUE Caribe
10) Doctorado en Ciencias Físicas-SUE Caribe

Para el año 2014, la Coordinación contó con 22 docentes de planta equivalente al 73% del total de los docentes adscritos de los cuales 20 tienen dedicación de Tiempo completo. Se vincularon como Tiempo Completo Ocasional 5 docentes, 4 de los cuales son estudiantes doctorales de nuestro programa de Doctorado en Ciencias Físicas. Adicionalmente se vincularon 4 docentes hora cátedra y un docente en formación.

Docentes vinculados a la Coordinación de Programas en Ciencias Físicas 2014.

Tipo de vinculación	Dedicación				
	T.P	T.C.	Hr-Cat.	Total Doc.	%
Planta	2	20	0	22	73%
Ocasional	0	4	0	4	13%
Hora-Cátedra	0	0	4	4	13%
Ttl.	2	24	4	30	100%

En cuanto al nivel de formación de los docentes adscritos para el 2014, 13 tienen título de Doctorado en Ciencias Físicas o afines, 15 con títulos de Maestría en Física y 2 con título de especialistas. Ver Tabla 2.

Nivel de formación docentes adscritos a la Coordinación de Programas en Ciencias físicas 2014

Dedicación	PhD.	MSc.	Esp.	Ttl
Tiempo Completo	13	11	0	24
Tiempo Parcial	0	0	2	2
Hora-Cátedra	0	4	0	4
Ttl.	13	15	2	30

En conclusión, consideramos que es una fortaleza para la Coordinación de Programas en Ciencias Físicas contar con una planta docente de Tiempo Completo del 86.67% con amplia formación postgradual del 43,33% Doctores, 36.67% Magister y el 0,067% Especialistas.

Con el concurso docente 2014, se vincularon 5 nuevos docentes todos con título de doctor. Se encuentran pendientes por fortalecer dos áreas que son Metrología y Física de Altas Energías, en las cuales se requiere vincular docentes.

El programa de química realizó las reuniones del comité curricular en las siguientes fechas:

FECHA DE REUNION	NUMERO DE ACTA
Enero 21- 2014	1
Enero 28-2014	2
Febrero 4-2014	3
Febrero 25-2014	4
Marzo 18-2014	5
Marzo 20-2014	6
Marzo 25-2014	7
Mayo 8-2014	8
Julio 24-2014	9
Agosto 1-2014	10
Septiembre 11-2014	11
Septiembre 25-2014	12
Octubre 9 -2014	13

El programa de matemáticas mostró evidencia de las reuniones de comité curricular realizadas durante el 2014, sobre los factores de ponderación para la acreditación de alta calidad y el listado de docentes de tiempo completo y tiempo completo ocasional año 2014.

Los programas de química y matemáticas no dieron respuesta sobre los temas de cubrimiento de la planta y concurso docente.

Facultad de Ciencias Jurídicas.

La Facultad de Ciencias Jurídicas respondió al requerimiento sobre el cumplimiento del comité curricular de la siguiente manera:

“Este organismo sesiona regularmente y asume la definición de necesidades y perfiles docentes, participa en los procesos de autoevaluación permanentemente, direcciona los procesos de actualización de programas desde los micro currículos, participa en la propuesta, distribución de la asignación académica por periodos académicos. En el 2014 se realizaron las siguientes reuniones”:

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- Mayo 15 de 2014
- Junio 3 de 2014
- Noviembre 5 de 2014
- Noviembre 10 de 2014.

En cuanto a la plata docente, la decanatura presentó una relación detallada del número de estudiantes vrs los docentes con que cuenta el programa de Derecho y la especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social, que en resumen es la siguiente:

PERIODO	DOCENTES	ESTUDIANTES PREGRADO	ESTUDIANTES POSTGRADO	TOTAL ESTUDIANTES	PROPORCION ESTUDIANTE/DOCENTE
2014-2	20	2140	24	2164	108.2
2015-1	26	2204	27	2231	85.8
2015-2	23	2207	23	2230	96.95

El análisis de la decanatura con respecto a estos resultados es el siguiente:

“Como puede observarse, el número de docentes vinculados para el cubrimiento de las necesidades de docencia, investigación, proyección y extensión en la Facultad de Ciencias Jurídicas es insipiente aun cuando se ha mejorado un poco el indicador. Esta debilidad fue objeto de recomendación por parte del CNA. Un alto porcentaje del proceso misional de docencia es cubierto con docentes horas catedra.”

Sobre el concurso docente 2014 se solicitaron 11 plazas de las cuales solo lograron proveerse 5, quedando 6 plazas desiertas.

PLAZA	NOMBRE GANADOR
Derecho Laboral y Seguridad Social	Jorge Restrepo Pimienta
Derecho Público y Derecho Constitucional	Marcela Arellano Valazco
Derecho público Administrativo	Miller Soto
Derecho Público Administrativo	Jhon Marlon Martínez
Derecho Público-Ambiental	Roberto Lastra Mier

Las plazas declaradas desiertas son: Un docente tiempo completo en derecho público con énfasis en derecho constitucional. Dos tiempo completo en derecho laboral y seguridad social, un tiempo completo en derecho público con énfasis en derecho internacional humanitario, un tiempo completo en derecho procesal con énfasis en derecho probatorio, un tiempo completo en derecho procesal.

6. Verificación de registros calificados y autoevaluación.

De acuerdo a la información obtenida de la Vicerrectoría de Docencia los registros calificados a diciembre de 2014 se encontraban actualizados como se observa en el siguiente cuadro:

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ESTADO DEL REGISTRO CALIFICADO	RESOLUCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO
Arquitectura	Arquitectura	Vigente	Resolución No. 7747 de 26-may-2014
Bellas Artes	Arte Dramático	Vigente	Resolución No. 7218 de 24-oct-2008
	Artes Plásticas	Vigente	Resolución No. 2303 de 25-abr-2008
	Música	Vigente	Resolución No. 11279 de 26-ago-2013
	Licenciatura en Música	Vigente	Resolución No. 4671 de 13-jun-2011
	Danza	Vigente	Resolución No. 16404 de 13-dic-2012
Ciencias Básicas	Biología	Vigente	Resolución No. 12943 de 10-oct-2012
	Matemáticas	Vigente	Resolución No. 5440 de 18-may-2012
	Química	Vigente	Resolución No. 6326 de 8-jun-2012
	Física	Vigente	Resolución No. 11124 de 11-sep-2012
Ciencias de la Educación	Lic. en Biología y Química	Vigente	Resolución No. 4403 de 1-jun-2011
	Lic. Ciencias Sociales	Vigente	Resolución No. 5741 de 13-jul-2011
	Lic. en Educación para Personas con Limitaciones o Capacidades Especiales	Vigente	Resolución No. 9261 de 18-oct-2011
	Lic. en Cultura Física, Recreación y Deportes	Vigente	Resolución No. 1258 de 21-feb-2011

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ESTADO DEL REGISTRO CALIFICADO	RESOLUCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO
	Lic. en Español y Literatura	Vigente	Resolución No. 4402 de 1-jun-2011
	Lic. en Idiomas Extranjeros	Vigente	Resolución No. 4672 de 13-jun-2011
	Lic. en Matemáticas	Vigente	Resolución No. 4673 de 13-jun-2011
	Lic. en Educ. Infantil	Vigente	Resolución No. 4404 de 1-jun-2011
	Lic. en Educ. Artística	Vigente	Resolución No. 3859 de 11-may-2011
Ciencias Económicas	Economía	Vigente	Resolución No. 7407 de 14-jun-2013
	Técnica Profesional en Operación Turística	Vigente	Resolución No. 1361 de 17-mar-2009
	Tecnología en Gestión Turística	Vigente	Resolución No. 1362 de 17-mar-2009
	Administración de Empresas Turísticas	Vigente	Resolución No. 22681 de 29-dic-2014
	Contaduría Pública	Vigente	Resolución No. 9893 de 31-jul-2013
	Administración de Empresa	Vigente	Resolución No. 14506 de 16-oct-2013
Ciencias Humanas	Historia	Vigente	Resolución No. 6799 de 18-ago-2011
	Filosofía	Vigente	Resolución No. 14433 de 4-sep-2014
	Sociología	Vigente	Resolución No. 176654 de 6-dic-2013
Ciencias Jurídicas	Derecho	Vigente	Resolución No. 16108 de 14-nov-2013
Ingeniería	Ing. Agroindustrial	Vigente	Resolución No. 2410 de 7-mar-2012
	Ing. Industrial	Vigente	Resolución No. 9596 de 25-oct-2011

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ESTADO DEL REGISTRO CALIFICADO	RESOLUCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO
	Ing. Química	Vigente	Resolución No. 11027 de 11-sep-2012
	Ing. Mecánica	Vigente	Resolución No. 11048 de 11-sep-2012
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética	Vigente	Resolución No. 2531 de 25-feb-2014
Química y Farmacia	Farmacia	Vigente	Resolución No. 6000 de 1-jun-2012

Tabla 1 Programas de postgrado

FACULTAD	TIPO	PROGRAMA	METODOLOGÍA	RESOLUCIÓN N°
Arquitectura	Posgrado-Esp- tec.	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y Sostenibles	Presencial	Resolución N°. 22872 de 30 dic del 2014
Bellas Artes	Posgrado-Esp	Especialización en Gerencia y Administración Cultural	Presencial	Resolución N°. 7162 de 22 de nov del 2007 (Este programa no solicitó renovación del registro)
Ciencias Básicas	Posgrado-Esp	Especialización en Física General	Presencial	Resolución N°. 4948 de 18.de Jun del 2010
	Posgrado-Esp	Especialización en Estadística Aplicada	Presencial	Resolución N°. 1201 de 26 de Feb. 2010
	Posgrado-Esp	Especialización en Didáctica de las Matemáticas	Presencial	Resolución N°. 12811 de 28 de Dic. 2010
	Posgrado-Phd	Doctorado en Medicina Tropical	Presencial	Resolución N°. 4200 de 30 de Jun. del 2009
	Posgrado-Mg	Maestría en Biología	Presencial	Resolución N°. 6723 de 18 de Sep del 2013
	Posgrado-Mg	Maestría en Ciencias - Matemáticas	Presencial	Resolución N°. 7750 de 6 de sep del 2009
	Posgrado-Phd	Doctorado en Ciencias Físicas	Presencial	Resolución N°. 1253 de 21 de Feb del 2010
	Posgrado-Mg	Maestría en Ciencias Físicas	Presencial	Resolución N°. 2374 de 7 de Mar del 2013
	Posgrado-Mg	Maestría en Ciencias Ambientales	Presencial	Resolución N°. 2581 de Mar del 2013
	Posgrado-Esp	Especialización en Química Orgánica	Presencial	Resolución N°. 17647 de 6 de dic del 2013
Ciencias de la Educación	Posgrado-Esp	Especialización en Enseñanza de las Ciencias Naturales	Presencial	Resolución N°. 9132 de 11 de jun del 2014

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

FACULTAD	TIPO	PROGRAMA	METODOLOGÍA	RESOLUCIÓN N°
	Posgrado-Phd	Doctorado en Ciencias de la Educación	Presencial	Resolución N°. 1156 de 29 de feb del 2008
	Posgrado-Mg	Maestría en Educación	Presencial	Resolución N°. 1301 de 12 de Sep. del 2013
Ciencias Económicas	Posgrado-Esp	Especialización en Finanzas Territoriales	Presencial	Resolución N°. 4903 de 7 de abr del 2014
	Posgrado-Mg	Maestría en Lingüística	Presencial	Resolución N°. 7929 de 9 de Set del 2010
Ciencias Humanas	Posgrado-Mg	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe	Presencial	Resolución N°. 11151 de 20 de Dic del 2010
	Posgrado-Mg	Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar	Presencial	Resolución N°. 22699 de 29-dic-2014
Ciencias Jurídicas	Posgrado-Esp	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Presencial	Resolución N°. 17738 de 6 de dic del 2013
	Posgrado-Mg	Maestría en Gestión Energética	Presencial	Resolución N°. 22904 de 31-dic-2014
Ingeniería	Posgrado-Esp	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	Presencial	Resolución N°.9129 de 23 del Nov del 2009
	Posgrado-Esp	Especialización en Gestión de la Calidad	Presencial	Resolución N°. 11033 de 14 de jul del 2014
Nutrición y Dietética	Posgrado-Mg	Maestría en Seguridad Alimentaria	Presencial	Resolución N°. 6755 de 9 de Mayo del 2014
	Posgrado-Esp	Especialización en Farmacia Clínica	Presencial	Res. N°. 4940 de 7 de abr del 2014
Química y Farmacia	Posgrado-Esp	Especialización en Plantas Medicinales	Presencial	Res. N°. 22705 de 29-dic-2014

Según este listado, el registro calificado del programa Arte Dramático de la facultad de Bellas Artes fue otorgado por siete años bajo la resolución No. 7218 del 24 de octubre de 2008, vence el 24 de octubre de 2015, para lo cual recibió visita de renovación del MEN los días 8, 9 y 10 de octubre de 2015. La Especialización en Gerencia y administración Cultural, obtuvo registro calificado con Resolución 7162 del 22 Noviembre de 2007. Este programa no solicitó renovación de registro calificado.

Con base en esta información nos permitimos recordar las indicaciones del MEN al respecto:

“Para mayor eficiencia en el proceso de registro calificado y con el fin de garantizar a las instituciones que una vez vencido el registro cuenten con la nueva resolución, se solicita a las instituciones pedir la renovación por lo menos con diez (10) meses de anticipación. Recuerde que SACES cuenta con recordatorios sobre el vencimiento de sus registros calificados”

Teniendo en cuenta que el registro del programa de Arte Dramático vence el próximo 24 de octubre, esta oficina realizó la respectiva indagación sobre el proceso de renovación para comprobar si la planeación de los trámites se ajustó a las normas y al cronograma del MEN. Lo que respondió el Departamento de Calidad fue:

“Nos permitimos informar que el Programa de Arte Dramático debía tener radicada la solicitud de renovación de registro calificado el 24 de Diciembre de 2014. Sin embargo el programa terminó de subir la información el 23 de Abril del año en curso, fecha en la cual después de haber revisado que la solicitud cumpliera con lo requerido, se procedió a enviar para completitud ante el MEN”

El MEN expidió la Circular No. 2 de fecha 9 de enero de 2015 en donde presenta un nuevo esquema de organización a partir del año 2015 para las IES no acreditadas, a través de ciclos y fechas claves relacionadas con las principales actividades.

ACTIVIDADES	Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV
1. REVISION DE SOLICITUDES (RC-RN-AC-MD)	Hasta el 2 de feb de 2015	6 Abr al 17 Abr de 2015	30 Jun al 13 Jul de 2015	31 ago al 11 sep de 2015
2. EJECUCION DE LAS VISITAS DE LOS PARES EN LAS IES	6 abr al 5 may de 2015	22 jun al 21 jul de 2015	11 sep al 8 oct de 2015	27 oct al 25 nov de 2015
3. EVALUACION SALAS CONACES	6 may al 19 jun de 2015	22 jul 3 sep de 2015	8 oct al 24 nov de 2015	26 nov de 2015 al 8 ene de 2016
4. ACTO ADMINISTRATIVO	22 jun al 15 jul de 2015	4 sep a 1 oct de 2015	25 nov al 24 dic de 2015	12 ene al 8 feb de 2016

No obstante, esta nueva directriz no exime el riesgo de haber presentado la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Arte Dramático al límite de su vencimiento.

Por otro lado, en el informe suministrado por la Vicerrectoría de Docencia se describen algunas debilidades en este proceso como son:

- Escases de docentes de tiempo completo que asuman el liderazgo para la creación de propuestas académicas conducentes a nuevos Programas de Pregrado y Postgrado.
- Carencia de estudios de mercado para determinar las necesidades de la oferta de nuevos programas para la región.
- Poca gestión desde las Facultades para consolidar nuevas propuestas de programas académicos a nivel de Maestrías y Doctorados.

7. Evaluación de los riesgos del proceso de docencia.

Dentro del ciclo de mejora continua del sistema integrado de gestión se hace necesario que los procesos realicen la autoevaluación y valoración anual de sus riesgos, razón por la cual exhortamos a la práctica de este ejercicio que permite ejercer un adecuado control de las actividades propias. Es necesario hacer un análisis de valoración de los riesgos debido a que las frecuencias y los impactos pueden variar en el tiempo transcurrido desde la creación de las matrices, por ejemplo, el riesgo de *"Ofrecer programas sin registro calificado"* tiene una probabilidad baja, pero se halló el registro del programa de Arte Dramático de la Facultad de Bellas Artes con una probabilidad media de riesgo.

8. DEBILIDADES

- El proceso de formación de profesionales idóneos conforme a la misión institucional genera obligaciones recíprocas por parte de los actores que lo integran. En ese sentido, si el estudiante realiza sus actividades inherentes a la consecución de sus notas, la universidad está en la obligación de cumplir con la publicación de las mismas en los tiempos establecidos, por lo tanto, las notas extemporáneas que se causan sin motivos reglamentarios impactan negativamente la imagen de la universidad que apunta a la acreditación institucional con programas de alta calidad. Por estas razones se hace importante realizar acciones efectivas dirigidas a minimizar el número de tales notas de acuerdo a las causas que las generan.
- La evaluación docente fue creada para identificar la percepción de los estudiantes y su grado de conformidad con el sistema pedagógico y comportamental de sus profesores, de acuerdo a lo observado, se evidencia que la formulación de preguntas que se utiliza para encuestar a los estudiantes en algunos casos no permite obtener el verdadero sentir de los aspectos que se quieren evaluar, debido a que las respuestas son muy cerradas.
- Los bienes tangibles e intangibles de la universidad deben contar con un sistema de seguridad y custodia que permitan garantizar el uso adecuado de los mismos a toda la comunidad. De acuerdo a la información suministrada, se observan acciones realizadas para implementar el sistema de seguridad en la biblioteca, sin embargo estas han tenido una serie de

 Universidad del Atlántico	VERSIÓN: 0
	CÓDIGO: FOR-CI-006
	PÁGINA: 28 de 29
INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO	

dificultades que aunque este es un proyecto dirigido con los recursos por Ciudadela Universitaria, es importante analizar las garantías y la interventoría del mismo con el fin determinar las causas generales que han impedido poner en marcha la seguridad y protección de estos bienes.

- La necesidad de un relevo generacional y actualización de la planta docente se evidencia en todas las áreas misionales de la universidad, en el caso de la facultad de Ciencias de la Educación, siendo una de las facultades con mayor número de programas debe contar con la cantidad de docentes ajustado a sus necesidades, en ese sentido es conveniente priorizar esas necesidades en la medida que el concurso lo permita para cubrir los perfiles adecuados.
- La renovación de registros calificados sobre la fecha de vencimiento, evidenciando un atraso en la planificación e incumpliendo lo indicado de solicitar el proceso con diez meses de anticipación al MEN.
- No se obtuvo evidencia de la normatividad que indique la frecuencia que deben tener las reuniones de los comités curriculares, sin embargo, teniendo en cuenta la información reportada por la facultad de Bellas Artes, consideramos que dos reuniones al año no son suficiente para atender los asuntos pertinentes.

9. FORTALEZAS

El proceso de docencia continúa realizando las actividades encaminadas a la acreditación institucional y de programas y la renovación de registros calificados conforme a los lineamientos del CNA. De igual forma, el proceso de regionalización presenta buenos avances y proyectos de expansión.

10. CONCLUSIONES

El proceso de docencia realiza un trabajo misional con un buen nivel de satisfacción en muchas de sus actividades, pero se observan las debilidades descritas anteriormente que ameritan acciones correctivas efectivas que contribuyan a minimizar los impactos negativos que puedan afectar la acreditación y la calidad del mismo.

11. RECOMENDACIONES

- Realizar acciones efectivas dirigidas a minimizar el número de notas extemporáneas de acuerdo las causas que las generan.
- Avanzar e implementar un nuevo sistema de encuesta para realizar la evaluación docente a los estudiantes.
- Analizar el resultado más bajo revelado en la evaluación docente, que es el campo metodológico, para repotenciar este componente de manera preventiva y disminuir algún riesgo importante.
- Tener en cuenta, en la medida que los recursos lo permitan, los perfiles y las necesidades reales de las facultades para las convocatorias al concurso docente.
- Adelantar una supervisión rigurosa y establecer los mecanismos necesarios para conseguir la implementación definitiva del sistema de seguridad del patrimonio bibliográfico institucional.
- Programar las renovaciones de registros calificados con la anticipación debida de acuerdo a los lineamientos expuestos por el MEN y velar por que la próxima oferta del programa de Arte Dramático cuente con su registro renovado.
- Que los comités curriculares efectúen las debidas reuniones que permitan abarcar el análisis de necesidades inherentes a los respectivos programas.

Atentamente,

(Original firmado)
JAIME DE SANTIS VILLADIEGO
 Jefe Oficina Control Interno.

*Proyecto: Vivian Arenas.
 Prof. Universitario.*